

**MAT: RECONOCE BENEFICIO ASIGNACION
FAMILIAR A FUNCIONARIA DE EDUCACION
QUE SE INDICAN**

DECRETO EXENTO N° 1571

RETIRO, 27 MAYO 2015

VISTOS:

1.- Lo dispuesto en el D.F.L. 1-3063 de 1980 del Ministerio del Interior, las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 y sus modificaciones posteriores.

2.- Los Decretos Leyes n° 97 de 1972 y 307 de 1974, el Decreto N°75 de 1974 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, el Decreto N° 3.501, Art.8 de 1982.

3.- Lo establecido en las Leyes Nros. 19.070 y 19.410 de los años 1991 y 1995 respectivamente, más certificados de asignación Familiar de la caja de Compensación de los Héroes de fecha 29 de septiembre de 2009.-

4.- Decreto Exento N° 148 del 15-01-2013 de la I. Municipalidad de Retiro, en el sentido de refrendar la totalidad de Decretos Alcaldicios y/o Exentos, consignando el pie de firma del jefe del Departamento.

DECRETO:

1.-RECONOCE Beneficio de Asignación Familiar a funcionarios de Educación que se indican:

NOMBRE : LUCY OSSES OSSES
RUT : 10.000.893-9
CARGO : Monitor de Patio Ley SEP, Escuela Ramón Barros Luco

PERCIBE ASIGNACIÓN FAMILIAR POR

NOMBRE : JOSE FLORES OSSES
C.I.N° : 18.559.116-6
DESDE : 01/05/2015
HASTA : 30/09/2015

NOMBRE : RODRIGO FLORES OSSES
C.I.N° : 20.316.557-9
DESDE : 01/05/2015
HASTA : 31/12/2017

NOMBRE : MATIAS FLORES OSSES
C.I.N° : 22.182.220-K
DESDE : 01/05/2015
HASTA : 31/12/2024

NOMBRE : VANESSA CAMPOS CUETO
RUT : 15.697.039-5
CARGO : Docente Escuela La Capilla.-

PERCIBE ASIGNACIÓN MATERNAL

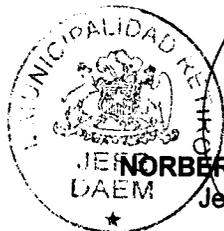
DESDE : 17/12/2014
HASTA : 04/09/2015

27 MAYO 2015

DECRETO EXENTO N° 1551 /DEL _____ /

2.- COMUNIQUESE, a las secciones de Presupuesto y Personal del Depto. De Educación Municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



NORBERTO VALENZUELA TRONCOSO
Jefe D.A.E.M.



PEDRO RAMIREZ PARRA
Alcalde



GERARDO BAYER TORRES
Secretario Municipal

RRP/GBT/NVT/RVM/csm.

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Secretaria Municipal
- 2/3.- Personal y Finanzas D.A.E.M.
- 4.- Interesada